

**BECAS DE ARTE,  
EDUCACION,  
CULTURA Y  
LECTORADO**

**MAEC-AECID**

2017-2018

# BECAS MAEC-AECID 2017-2018

## DE ARTE, EDUCACIÓN Y CULTURA

(B.O.E. de 28 de febrero de 2017)

Más información en <https://www.aecid.gob.es/>

---

### **Convocatoria de Becas MAEC-AECID de Arte, Educa- ción y Cultura para el curso 2017-2018**

Las Becas MAEC-AECID de Arte, Educación y Cultura están dirigidas a fomentar la proyección internacional de la cultura y del arte de España, la movilidad del talento artístico y académico y a poner en valor estas áreas como herramientas para el Desarrollo.

La presente edición para el curso 2017-2018 ofrece tanto a ciudadanos españoles como a extranjeros un marco de oportunidades de formación y de prácticas en un amplio espectro de disciplinas culturales, artísticas y académicas a través de nueve programas, algunos de los cuales se llevan a cabo en estrecha colaboración con diversas instituciones españolas y extranjeras de referencia, como la Real Academia de España en Roma (RAER), la Real Academia Española (RAE), el Colegio de Europa, la Escuela Superior de Música Reina Sofía (ESMRS) y la Escuela Diplomática. Los nueve programas para el curso 2017-2018 son los siguientes:

1. Programa de becas para la Real Academia de España en Roma (RAER)
2. Programa de becas para prácticas de gestión cultural exterior
3. Programa de becas para prácticas de cooperación para el desarrollo en los Centros de Formación de la Cooperación Española en América Latina.
4. Programa de becas de colaboración formativa en las sedes de las Academias asociadas a la Real Academia Española (RAE).
5. Programa de becas para el Colegio de Europa (Campus de Brujas-Bélgica y Natolín-Polonia).
6. Programa de becas de formación musical de excelencia en la Escuela Superior de Música Reina Sofía (ESMRS).
7. Programa de becas de Máster para funcionarios y personal integrado en los sistemas públicos de los países prioritarios de la Cooperación Española.
8. Programa de becas para prácticas de diseño gráfico en la AECID.
9. Programa de becas de prácticas de edición y publicación en la AECID.

## ***Solicitud, plazos y proceso de selección***

El proceso de solicitud -incluyendo la presentación de la documentación requerida- se realiza exclusivamente por vía telemática, a través de la sede electrónica de la AECID ([www.aecid.gob.es](http://www.aecid.gob.es)) y en distintos plazos comprendidos entre los meses de marzo y mayo, según cada programa (Base 3 de la convocatoria). La duración de cada programa oscila entre 1 y 12 meses, con posibilidad de renovación en determinados casos.

La Comisión de Valoración, eleva la propuesta de resolución de los candidatos seleccionados al Presidente de la AECID, de acuerdo con la aplicación de los requisitos y criterios correspondientes a cada programa, incluyendo, en su caso, una lista priorizada de suplentes para cubrir posibles bajas o renunciaciones. La Comisión puede recabar asimismo el dictamen de expertos externos de reconocida competencia en cada materia.

## ***Tributación***

Se aplicará la retención legalmente establecida a las dotaciones en concepto del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) según lo dispuesto en el artículo 9.1 a) de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio (BOE de 29 de noviembre).

Quedan exentas de retención por IRPF:

- Las dotaciones asignadas a los beneficiarios que cursen estudios reglados. Programas: I.5, I.6 y I.7.
- Los beneficiarios que acrediten ser residentes fiscales en otro país. En este caso se aplicará el IRNR tomando en consideración los casos detallados en la Convocatoria en la Base 7.3 c) y d).

## ***Programas de becas de la convocatoria 2017-2018:***

### **REAL ACADEMIA DE ESPAÑA EN ROMA**

#### **I.1. Becas para la Real Academia de España en Roma (RAER)**

Ofrece la posibilidad a artistas e investigadores españoles de consolidar su trayectoria en sus respectivas disciplinas, realizando un proyecto en la Academia que contribuya a su desarrollo como plataforma internacional del arte y de la cultura de España.

**Dirigidas a:** Titulados universitarios superiores o artistas y creadores de demostrable trayectoria, españoles y ciudadanos de la Unión Europea residentes en España, italianos residentes en Italia y ciudadanos iberoamericanos, con las siguientes especialidades:

- *Escultura*
- *Pintura*
- *Grabado*

- *Arquitectura*
- *Fotografía*
- *Videocreación*
- *Cine*
- *Diseño*
- *Diseño de moda*
- *Diseño gráfico*
- *Música y musicología*
- *Artes escénicas*
- *Literatura (Beca Valle–Inclán)*
- *Cómic*
- *Arte y nuevas tecnologías*
- *Museología, comisariado, mediación artística*
- *Estética: teoría, filosofía y crítica del arte*
- *Archivo y documentación. Bibliotecas históricas*
- *Historia del Arte*
- *Conservación y restauración de bienes culturales: patrimonio artístico y cultural, material e inmaterial*
- *Gastronomía: creatividad e innovación de las técnicas culinarias*

**Dotación:** Mensualidad de 1.200 euros, alojamiento en la Academia sin manutención, gastos de producción hasta 20.000 €, ayuda de viaje y seguro médico.

## GESTIÓN CULTURAL EXTERIOR

### I.2. Becas para prácticas de gestión cultural exterior

Destinadas a la formación de gestores culturales españoles en Embajadas, Consulados, Centros culturales de España en el exterior y en los Servicios

Centrales de la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas.

**Dirigidas a:** Graduados o licenciados, preferentemente en áreas afines a la gestión cultural, cooperación cultural al desarrollo, humanidades y relaciones internacionales, cuya edad a 1 de octubre de 2017 no sea superior a 27 años; y a la renovación de las becas de los beneficiarios de este Programa en la convocatoria 2016-2017.

**Dotación:** Mensualidad entre 1.000 y 2.200 euros (según destino), ayuda de viaje, seguro médico y bolsas de viaje para realizar actividades relacionadas con la labor de su centro de adscripción. Con posibilidad de renovación de las becas en el exterior por un año adicional siempre que la legislación en materia de extranjería del país de destino lo permita.

## COOPERACIÓN CENTROS DE FORMACIÓN

### I.3. Becas para prácticas de cooperación para el desarrollo en los Centros de Formación de la Cooperación Española en América Latina

**Dirigidas a:** Ciudadanos españoles o de la UE con residencia en España, licenciados o graduados, preferentemente en áreas afines a la gestión documental y/o comunicación, cuya edad no sea superior a 33 años a 1 de julio de 2017; y a

la renovación de las becas de los beneficiarios de este Programa en la convocatoria 2016-2017.

**Dotación:** Mensualidad de entre 1.300 y 1.500 € (según destino), ayuda de viaje, bolsa de viaje para realizar actividades relacionadas con la labor de su centro de adscripción y seguro médico. Con posibilidad de renovación por un año adicional.

## REAL ACADEMIA DE ESPAÑA EN ROMA

### I.4. Becas de colaboración formativa en la red de Academias asociadas a la Real Academia Española de la Lengua (RAE)

Formación de expertos en Lingüística y Filología Hispánica para contribuir a la consolidación del español como idioma global, coordinada por la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASELE).

**Dirigidas a:** Titulados universitarios superiores en materias afines a la lingüística y la filología hispánicas, nacionales de los países con sede de la Academia Correspondiente o Asociada de la RAE donde se realizará la estancia de colaboración formativa; y a la renovación de las becas de los beneficiarios de este Programa en la convocatoria 2016-2017.

**Dotación:** Mensualidad de 700 o 750 euros (según destino). Con posi-

bilidad de renovación por un año adicional.

## COLEGIO DE EUROPA

### I.5. Becas para el Colegio de Europa

Destinadas a la formación de especialistas españoles en estudios europeos relacionados con el derecho, la política, la economía y las instituciones de la Unión Europea, en los Campus de Brujas (Bélgica) y Natolín (Polonia).

**Dirigidas a:** Ciudadanos españoles o de un país de la UE con residencia en España y que hayan sido preseleccionados por el Colegio de Europa para el Máster solicitado.

**Dotación:** Mensualidad de 1.980 euros, ayuda de viaje y seguro médico.

## FORMACIÓN MUSICAL DE EXCELENCIA

### I.6. Becas de formación musical de excelencia en la Escuela Superior de Música Reina Sofía para ciudadanos de los países prioritarios de la Cooperación Española

**Dirigidas a:** Jóvenes talentos de los 23 países y poblaciones prioritarias, de acuerdo con el IV Plan Director de la Cooperación Española y otros países receptores de AOD (Albania,

Argentina, Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Chile, China, India, Turquía, Ucrania, Uruguay, Uzbekistán, Venezuela), en las especialidades de piano, violín, viola, violonchelo, contrabajo, oboe, trompa, clarinete, fagot, flauta o canto, con preadmisión en la Escuela Superior de Música Reina Sofía, y a la renovación de las becas de los beneficiarios de este Programa en la convocatoria 2016-2017.

**Dotación:** Mensualidad de 1.200 euros, ayuda de viaje, ayuda de matrícula y seguro médico. Con posibilidad de renovación por dos años adicionales en caso de beca de nueva concesión, o de un año en caso de renovación.

## PROGRAMAS DE MÁSTER

**I.7 Becas institucionales de Máster para funcionarios y personal integrado en los sistemas públicos de países prioritarios para la Cooperación Española**, en las siguientes modalidades:

Master Universitario de hasta un máximo de 60 créditos ECTS que estén inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (presenciales o semipresenciales), en las áreas temáticas alineadas con las prioridades del IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016:

- *Cooperación al Desarrollo*
- *Salud.*
- *Educación.*
- *Cultura para el Desarrollo*
- *Agua y Saneamiento.*
- *Seguridad Alimentaria y Nutrición.*
- *Desarrollo Rural.*
- *Crecimiento Económico y Empleo.*
- *Medio Ambiente, Cambio Climático y Energías Renovables.*
- *Género.*
- *Gobernabilidad: se valorarán especialmente los másteres relacionados con Derechos Humanos y con Construcción de Paz.*

- Máster Universitario o propio de Enseñanza del español como lengua extranjera para profesores filipinos de universidades o centros educativos públicos, para cursar en una Universidad española.

- Máster Interuniversitario en Diplomacia y Relaciones Internacionales (módulo de Cooperación al Desarrollo) de la Escuela Diplomática para funcionarios de los países y poblaciones prioritarios de la Cooperación Española .

**Dirigidas a:** Funcionarios o personal integrado en los sistemas públicos, incluido el sistema educativo y universitario, de los 23 países y poblaciones prioritarios del IV Plan Director de la Cooperación Española. La Embajada de España correspondiente evaluará la idoneidad de cada candidatura, garantizando

el máximo impacto de retorno del conocimiento adquirido.

**Dotación:** Mensualidad de 1.200 euros o 750 euros según modalidad, ayuda de matrícula hasta 5.000 euros o hasta 1.250 euros según modalidad, ayuda de viaje y seguro médico.

## DISEÑO GRÁFICO

**I.8. Becas para prácticas de diseño gráfico en la AECID.** Formación y prácticas en diseño gráfico en las áreas de comunicación y acción cultural.

**Dirigidas a:** Ciudadanos españoles o de un país de la UE con residencia en España, que posean título de máster en de diseño gráfico, cuya edad no sea superior a 33 años a día 1 de julio de 2017.

**Dotación:** Mensualidad de 1.500 euros, bolsa de viaje para realizar actividades relacionadas con la labor de su centro de adscripción, alta en la Seguridad Social y seguro de accidentes.

## PUBLICACIONES

**II.9 Beca de prácticas en publicaciones en la AECID.**

Realización de prácticas como redactor y editor en la unidad de Publicaciones de la AECID.

**Dirigidas a:** Ciudadanos españoles o de la UE con residencia en España

con título de licenciado o grado, preferentemente en Humanidades, cuya edad no sea superior a 33 años a día 1 de julio de 2017.

**Dotación:** Mensualidad de 1.500 euros, bolsa de viaje para realizar actividades relacionadas con la labor de su centro de adscripción, alta en la Seguridad Social y seguro de accidentes.

Este documento es de carácter exclusivamente divulgativo y carece de validez legal. Consulte siempre las bases de la convocatoria en <https://www.aecid.gob.es/>

## Becas

PROGRAMA 2017	INICIO	FIN*
I.1. Becas para la Real Academia de España en Roma (RAER).	6 de marzo	17 de marzo
I.2. Becas para prácticas de gestión cultural exterior. <i>(Becas nuevas)</i>	6 de abril	18 de abril
I.2. Becas para prácticas de gestión cultural exterior. <i>(Becas renovación)</i> .	1 de marzo	10 de marzo
I.3. Becas para prácticas de cooperación para el desarrollo en los Centros de Formación de la Cooperación Española en América Latina. <i>(Becas nuevas y de renovación)</i> .	1 de marzo	10 de marzo
I.4. Becas de colaboración formativa en las sedes de las Academias asociadas a la Real Academia Española (RAE). <i>(Becas nuevas y de renovación)</i> .	6 de marzo	15 de marzo
I.5. Becas para el Colegio de Europa.	13 de marzo	21 de marzo
I.6. Becas de formación musical de excelencia para ciudadanos de los países prioritarios de la Cooperación Española (ESMRS). <i>(Becas nuevas y de renovación)</i> .	16 de mayo	26 de mayo
I.7. Becas de Máster para funcionarios de los países prioritarios de la Cooperación Española.	17 de abril	8 de mayo
I.8. Becas para prácticas de diseño gráfico en la AECID.	21 de marzo	31 de marzo
I.9. Becas de prácticas de edición y publicación en la AECID.	21 de marzo	31 de marzo

\*(14h. Sede electrónica AECID)



# CONVOCATORIA DE LECTORADOS

## MAEC-AECID 2017-2018

---

El programa de Lectorados se ha consolidado como uno de los instrumentos más importantes de la acción exterior española en favor de la difusión y la enseñanza del español como lengua extranjera, merced a los acuerdos de cooperación con más de cien universidades en todo el mundo.

La convocatoria se dirige a jóvenes hispanistas que deseen ejercer la docencia del español como lengua extranjera en universidades extranjeras, reforzando los programas de lengua y cultura hispánicas y actuando como punto focal y dinamizador de la cooperación interu-

versitaria de destino y la red universitaria española.

**Dirigidos a:** Titulados superiores de nacionalidad española, en estudios de filología, lingüística, traducción y humanidades. No haber cumplido 38 años el día de inicio del lectorado.

**Dotación:** Mensualidad de entre 600 y 1200 euros (en función del destino y del régimen de cofinanciación de la universidad de destino), seguro médico y ayudas de viaje y material didáctico.

### *Lectorados*

PROGRAMA 2017	INICIO	FIN*
Lectorados vacantes o nuevos	1 de marzo	16 de marzo
Lectorados de renovación con fecha de inicio entre los meses de junio y octubre de 2017	1 de marzo	10 de marzo
Lectorados de renovación con fecha de inicio en enero de 2018	29 de mayo	9 de junio

\*(14h. Sede electrónica AECID)



#becasparaelCambio